
CAUSALIDAD PERSONAL

Ver: *Causalidad y funcionalidad / Funcionalidad*

«Aristóteles ha entendido por causa aquello que produce una entidad distinta. Cuando quiere explicar la causalidad de la causa introduce la distinción ya clásica de las cuatro causas: eficiente, final, material y formal. Ahora bien, si consideramos desde este punto de vista, por ejemplo, el concejo que una persona da a otra, no se ve con claridad en cuál de los cuatro tipos entra este hecho. Nos parece claro que un empujón, siendo todo lo modesto que se quiera, cae dentro de la causalidad eficiente. En cambio, si tratamos de aplicar la idea de las cuatro causas a un acto de complacencia con un amigo nos asaltan graves dudas sobre el tipo de posible causalidad de la complacencia. Esto nos advierte ya que la célebre teoría aristotélica de la causalidad está rigurosamente plasmada sobre las realidades “naturales”. La teoría aristotélica de la causalidad es una teoría de la *causalidad natural*. A mi modo de ver, junto a ella debe introducirse temáticamente con todo rigor una teoría de la *causalidad personal*.

La causalidad personal es de tipo muy diferente al de la causalidad natural. Con lo cual los dos tipos de causalidad no son unívocos sino a lo sumo análogos. En su virtud hay que introducir la teoría de la causalidad tanto natural como personal, dentro de una concepción más amplia, la funcionalidad de lo real en tanto que real. No se puede refutar metafísicamente el ocasionalismo, que deja de lado las acciones humanas. Es que el tipo de causalidad personal, aun siendo muy profundo, no entra en la causalidad natural. La distinción entre agente, actor y autor de las acciones humanas no entra en la teoría aristotélica de la causalidad. Ser autor de una acción no es solo producirla, así sin más. Es más, muchísimo más que una que una funcionalidad ocasional, pero no por eso es estricta causa en sentido aristotélico, sino en rigor algo muy superior a toda causalidad aristotélica.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia y razón*. Madrid: Alianza Editorial, 1983, p. 238-239]

•

«Causalidad es la funcionalidad de lo real en cuanto tal. Y esto abre el campo a muchos tipos de estricta causación que sólo muy forzosamente, y de una manera deficiente, entrarían en las cuatro causas de Aristóteles.

Y es que la causalidad de la ciencia y de la metafísica clásica son una causalidad entre cosas, entre "lo que" las cosas son. Pero de persona a persona hay una funcionalidad, estricta causalidad, por tanto, una causación entre personas, entre "quienes" son las personas. No es una mera aplicación de la causalidad clásica a las personas, sino un tipo de causación irreductible a los de la metafísica clásica y mucho más irreductible aún al concepto de ley científica. Es lo que llamo *causalidad personal*. Por mucho que repugne a la ciencia de la naturaleza, hay, a mi modo de ver, una causalidad entre las personas que no se da en el reino de la naturaleza.

En la vida hay mil "relaciones" interpersonales irreductibles a la causalidad clásica. Cuando estoy con un amigo o con una persona a quien quiero, la influencia de la amistad o del cariño no se reduce a la mera causación psicofísica. No es sólo una influencia de *lo que* es el amigo, sino del amigo por ser él *quien* es. Asimismo, la comunión de personas es algo *toto coelo* distinto de una unidad o unión social, etc. A este orden de causalidad personal pertenece ante todo lo moral. Que el hombre tenga una dimensión moral es algo que pertenece a su realidad "física". La virtud no es ciertamente algo que el hombre tenga por naturaleza, pero es algo más que un mero valor: es una apropiación real y física de determinadas posibilidades de vida. Esto es, es un momento de mi ser personal, de mi personalidad. Y justo esto es lo que a mi modo de ver constituye la dimensión moral del hombre, "lo" moral del hombre. No es necesario que el hombre tenga tal virtud determinada, pero es físicamente inexorable que tenga alguna. Lo cual quiere decir que "lo" moral es una dimensión "física" del hombre. Lo moral es a su modo físico. "La" moral en el sentido de valores, bienes y deberes sólo es posible fundada en "lo" moral del hombre. Sólo hay bien moral porque el hombre es moral. Más aún, cada una de las distintas morales es sólo una plasmación de esa inexorable dimensión humana: *las* morales se inscriben en *lo* moral. Ahora bien, esto significa que lo moral no se halla en la nuda realidad sustantiva del hombre, esto es, en *lo que* el hombre individual y específicamente es, sino en su naturaleza despersonalizada. El hombre es realidad moral porque es naturaleza, sustantividad personal. Por eso la llamada causalidad moral es estricta y formalmente causalidad personal. Y lo propio debe decirse, y en grado sumo, de la religión.»

[Zubiri, Xavier: *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial, 1984, p. 206-207]



«Hay que subrayar muy enérgicamente que hay diferentes tipos de comprensión. Uno de ellos es la explicación causal o según leyes. Contra Wilhelm Dilthey [1833-1911] es menester sostener que la explicación misma es un modo de comprensión. Otro modo es la interpretación, la cual no se limita al sentido sino a la realidad misma de lo vivencial, etc. Pero lo más importante es que hay tipos de comprensión distintos de la explicación causal y de la interpretación. Es esencial, a mi modo de ver, introducir un

tipo de lo que pudiéramos llamar causalidad personal. La idea clásica de causalidad (las cuatro causas) está esencialmente plasmada sobre las cosas naturales: es una causalidad natural. Pero naturaleza es tan solo un modo de realidad; hay también las realidades personales. Y es necesario una conceptualización metafísica de la causalidad personal. La causalidad entre personas en cuanto personas no puede vaciarse en las cuatro causas clásicas. Y, sin embargo, es estricta causalidad. A mi modo de ver, causalidad es la funcionalidad de lo real en cuanto real. Y la funcionalidad personal no es idéntica a "sentido". Las personas se hallan funcionalmente vinculadas como realidades personales, y esta su vinculación no consiste en "sentido". [...]

La necesidad de comprender lo real está determinada por la intelección sentiente. Comprender es siempre y solo recuperar en la intelección de una cosa real su estructuración como realidad sentida.

He aquí la unidad de la intelección modal como acto: es el acto de comprensión.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia y razón*. Madrid: Alianza Editorial, 1983, p. 338-339]

COMENTARIOS

«Zubiri ha defendido siempre que, si bien en el orden natural la crítica de Hume a la **causalidad** es definitiva, en el orden moral, el de los actos personales, no tiene efecto. El ser humano se propone objetivos y actúa causalmente. Es lo que Zubiri llama "causalidad personal". ¿Cabe aplicar esta categoría a Dios? Zubiri lo hizo, de hecho, en sus textos teológicos, ya desde el primero de ellos, *El ser sobrenatural: Dios y la edificación en la teología paulina*. [...] Todo el mundo es obra de Dios, de un acto voluntario, libre y personal de Dios. En eso consiste la causalidad personal de Dios. No es la causalidad desde las cosas naturales a Dios, sino de Dios al mundo. No es una causalidad desde las cosas naturales a Dios, sino de Dios al mundo. Es una causalidad que permite ver las cosas desde Dios, como obra suya, resplandor suyo, manifestación o revelación suya. Esto es lo que Zubiri considera horizonte de lo sagrado, el **horizonte de la deidad**.»

[Gracia Guillén, Diego: "El problema del fundamento". En Nicolás, Juan Antonio / Espinoza, Ricardo (eds.): *Zubiri ante Heidegger*. Barcelona: Herder, 2008, p. 66]



«Podemos afirmar que tanto para Mario Bunge como para Xavier Zubiri la razón no cubre el ámbito de la causación. No toda causación ha de estar abarcada por la razón. Por esto no es verdadero *a priori* el principio de razón suficiente leibniziano (*Causality*, 9.2-9.5; 9.7. Cf Leibniz, *Monad.*, 32; Cf IRA 263- 292).»

[Jesús Sáez Cruz: "La causalidad personal: una propuesta zubiriana en diálogo con Mario Bunge, parte I". En: *The Xavier Zubiri Review*, 2008, vol. 10, p. p. 78 n. 11]

[Impressum](#) | [Datenschutzerklärung und Cookies](#)

Copyright © [Hispanoteca](#) - Alle Rechte vorbehalten